

Anexo 16. Notificación de adjudicación consultor individual
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO
CONSULTORES INDIVIDUALES

Comprador: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: *La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI” a prestar sus servicios profesionales como especialista en adquisiciones, para la realización de los procesos de adquisiciones y contrataciones que se requieran de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo del Proyecto, el Plan de Adquisiciones y las Regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial, en el marco de la ejecución del Proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía” en el marco del Acuerdo de Subdonación No. 3 de 2015.*

Número de donación: P171227- TF0B5182

Nº. de referencia: STEP. No. CO-SINCHI-490716-CS-INDV

Método de Selección: CONSULTOR INDIVIDUAL *Selección Directa*

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Consultores que participaron del proceso

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
María Jimena Maestre Piñeres	17 de julio de 2025 – 12:42(*)

2. Consultor ganador

Nombre:	MARÍA JIMENA MAESTRE PIÑERES
Valor del contrato:	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$139.500.000)¹
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de nueve (9) meses contados a partir de la expedición del registro presupuestal.

¹ Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

Objeto del Contrato: *La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI” a prestar sus servicios profesionales como especialista en adquisiciones, para la realización de los procesos de adquisiciones y contrataciones que se requieran de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo del Proyecto, el Plan de Adquisiciones y las Regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial, en el marco de la ejecución del Proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía” en el marco del Acuerdo de Subdonación No. 3 de 2015.*

Alcance: En desarrollo de las acciones del proyecto se requiere la contratación de un especialista de adquisiciones que se encargará de velar y garantizar la correcta aplicación de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión de Banco Mundial, el MOP del proyecto, realizar el seguimiento y monitoreo de los procesos del Plan de Adquisiciones en el marco del proyecto GEF Corazón de la Amazonia.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de conformidad con los requisitos establecidos en los párrafos 5.93 a 5.95 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial²,

En nombre del Comprador



JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”
Juridica@sinchi.org.co

² <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>